

Guayaquil, 3 de marzo del 2006

Señor
Gerente General de
MONTEPREX C.A.,
Ciudad. -

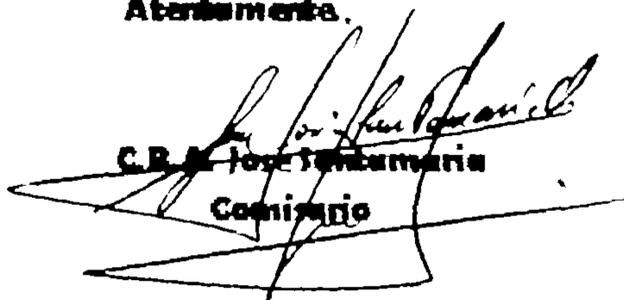
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía MONTEPREX C.A., y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1era. de enero del 2005 y el 31 de diciembre de 2005

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art. 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2005 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1era. de enero y el 31 de diciembre de 2005
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera aceptable según los saldos al 31 de diciembre de 2005

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


C.R. José Tenbunaria
Comisario

